

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	UNIDAD DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES ANID 2021 - 2025	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

INFORME GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDAD - ANID 2021-2025

UNIDAD DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN

SEPTIEMBRE, 2025

Contenido

1. Glosario.....	4
2. Introducción	7
3. Antecedentes.....	9
4. Identificación de responsables de la evaluación.....	11
5. Objetivo de la evaluación.	12
a. Objetivo General.	12
b. Objetivos Específicos	12
6. Criterios de Evaluación	12
7. Propuesta de instrumentos de recolección de información.	14
8. Resultados evaluación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025 – Sector Público.	14
Pregunta 1: ¿Conoce los objetivos y propuestas de política pública contenidos en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025?	15
Pregunta 2: ¿Considera que los objetivos de la ANID 2021 - 2025 están orientados a disminuir las brechas de desigualdad hacia las personas con discapacidad?	16
Pregunta 3: ¿Considera que la ANID 2021 - 2025 es en un instrumento de planificación orientado a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad?	17
Pregunta 4: ¿Considera que los ejes de acción planteados en la ANID 2021 - 2025 corresponden a las principales brechas de igualdad?	18
Pregunta 5: ¿Considera que los lineamientos, indicadores y metas planteadas en la ANID 2021 - 2025 permiten el involucramiento y participación de la ciudadanía en su formulación e implementación?	20
Componente 1: Accesibilidad y simplificación administrativa.	21
Componente 2: Comunicación, información y educación inclusiva.....	21
Componente 3: Marco institucional, financiamiento y gobernanza.....	21
Componente 4: Participación social y colaboración multisectorial	21
Componente 5: Infraestructura, recursos y enfoque diferenciado.	21
9. Resultados percepción de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025 - Sociedad Civil.22	
10. Análisis de reporte de indicadores.....	34
11. Avances de indicadores	37
a. Salud	39
b. Educación a lo largo de la vida	40
12. Conclusiones.....	67
13. Recomendaciones	67
14. Referencias.....	69

15.	Firmas	69
-----	--------------	----

Tablas

Tabla 1 Población con Discapacidad.....	12
Tabla 2 Pregunta 1.....	15
Tabla 3 Pregunta 2.....	16
Tabla 4 Pregunta 3: ANID orientada a mejorar la calidad de vida.	17
Tabla 5 Pregunta 4: Los 12 ejes de política pública de la ANID.....	19
Tabla 6 Pregunta 5: Involucramiento y participación ciudadana.	20
Tabla 7 Participación por provincia	22
Tabla 8 Autoidentificación étnica.....	25
Tabla 9 Propuestas de política pública e indicadores ANID 2021 - 2025.....	34
Tabla 10 Seguimiento de Indicadores	36
Tabla 11 Semaforización de resultados por indicador	38

Gráficos

Gráfico 1 Pregunta 1: Propuestas y objetivo de la ANID 2021-2025.....	16
Gráfico 2 Pregunta 2: Objetivos orientados a disminuir brechas.....	17
Gráfico 3 Pregunta 3: ANID orientada a mejorar la calidad de vida.	18
Gráfico 4 Pregunta 4: Los 12 ejes de política pública de la ANID	19
Gráfico 5 Pregunta 5: Involucramiento y participación ciudadana.	20
Gráfico 6 Participación por área según sexo.	23
Gráfico 7 Distribución por área	24
Gráfico 8 distribución por área.....	24
Gráfico 9 grupos de edad	25
Gráfico 10 Conocimiento de la ANID según tiene o no discapacidad.	26
Gráfico 11 Distribución de ejes política pública	35
Gráfico 12 Avance de indicadores por eje de política pública.	36

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

1. Glosario

AME Asociación de Municipalidades del Ecuador.

ANT Agencia Nacional de Tránsito.

ANID Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

BANECUADOR Banco del Ecuador.

CCPD Consejos Cantonales de Protección de Derechos.

CEAACES Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

CERI Centros Especializados Integrales de Rehabilitación Integral.

CES Consejo de Educación Superior.

CIF Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud.

CJ Consejo de la Judicatura.

CNE Consejo Nacional Electoral.

CNII Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

CNIMHU Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana.

CONADIS Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

CONAGOPARE Consorcio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales y Comunicación.

CORDICOM Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación.

COSOR I Centro de Mediación y Relevó.

CPCCS Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

CPE Comité Paralímpico del Ecuador.

DECE Departamento de Consejería Estudiantil.

DINARDAP Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos.

DND Dirección Nacional de Discapacidades.

DPE Defensoría Pública del Ecuador.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

EAES Examen de Acceso a la Educación Superior.

EMMTOP Empresa Pública de Movilidad y Obras Públicas.

ENES Examen Nacional de Educación Superior.

EVIN Evaluación Inicial de Necesidades.

FENASEC Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador.

FENCE Federación Nacional de Ciegos del Ecuador.

FENEDIF Federación de Ecuatorianos con Discapacidad Física.

FENODIS Federación de ONG para y por las discapacidades.

FEPAPDEM Federación Nacional de Madres y Padres de Personas con Discapacidad Intelectual.

FGE fiscalía general del Estado.

GAD Gobiernos Autónomos Descentralizados.

IEPS Instituto de Economía Popular y Solidaria.

IES Instituciones de Educación Superior.

IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

INEN Instituto Nacional de Normalización.

INEVAL Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

INMOBILIAR Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.

ISSPOL Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional.

LOD Ley Orgánica de Discapacidades.

MCP Ministerio de Cultura y Patrimonio.

MDI Ministerio del Interior.

MIDUVI Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social

MD Ministerio del Deporte

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

MINEDUC Ministerio de Educación

MINTEL Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

MINTUR Ministerio de Turismo

MIPRO Ministerio de Industrias y Productividad

MJDHC Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos

MSP Ministerio de Salud Pública

MTOP Ministerio de Transporte y Obras Públicas

OPS Organización Panamericana de la Salud

PN Policía Nacional

SAI Servicios Ambulatorios Intensivos

SC Superintendencia de la Información y Comunicación

SECAP Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional

SENAE Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador

SENESCYT Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología

SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SNGR Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

SIIES Sistema Integral de Información de Educación Superior

SIL Servicio de Integración Laboral

SNAI Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores.

SNIESE Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador.

TIC Tecnologías de Información y Comunicación.

UDAI Unidades de Apoyo a la Inclusión.

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNFPA Fondo Nacional de Población de Naciones Unidas.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

2. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo.11, dispone que: *“El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”* (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008).

La Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021–2025 (ANID) es el instrumento de política pública que establece los lineamientos, propuestas y metas que orientan las acciones del Estado ecuatoriano en favor de las personas con discapacidad durante el período 2021–2025 (CONADIS), este instrumento consta de:

- La evaluación cualitativa y cuantitativa de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades periodo 2017-2021.
- Diagnóstico de brechas.
- 12 ejes de políticas públicas, 69 propuestas y 236 indicadores.

En relación al marco legal nacional e internacional, este instrumento se alinea con:

- Constitución de la República.
 - Art. 31.- en el cual se reconoce a las personas con discapacidad dentro de los grupos de atención prioritaria.
 - Art. 47 y 48.- Establece el derecho a la educación, salud, empleo, vivienda, accesibilidad, comunicación, justicia y no discriminación.
 - Art. 156.- Designa a los Consejos Nacionales para la Igualdad como instituciones responsables de la formulación y evaluación de políticas públicas con enfoque de igualdad.
- Ley Orgánica de Discapacidades 2012.
 - Art. 1.- Asegurar la prevención, habilitación, rehabilitación y ejercicio de derechos con enfoque de género, intergeneracional e intercultural.
 - Art- 3.- Garantizar la inclusión plena y fomentar la corresponsabilidad familiar y comunitaria.
 - Art. 88.- Define el Sistema Nacional de Protección Integral de Discapacidades.
- Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad.
 - Art. 9 y 13.- Establecen la construcción participativa de las Agendas Nacionales para la Igualdad, su aprobación, seguimiento y articulación con la planificación del Estado.

Instrumentos internacionales:

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

- Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ratificada por Ecuador en 2008.
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, ratificada en 2004.
- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, alineando la ANID a los siguientes objetivos.
 - ODS 1: Fin de la pobreza.
 - ODS 3: Salud y bienestar.
 - ODS 4: Educación de calidad.
 - ODS 5: Igualdad de género.
 - ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
 - ODS 10: Reducción de desigualdades.
 - ODS 11: Ciudades inclusivas.
 - ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

3. Antecedentes

El artículo 156 de la Constitución de la República establece que *"Los consejos nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008)"*.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 14 establece: Enfoques de igualdad. - *"En el ejercicio de la planificación y la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad (...)"*.

El Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 54 señala: Deberes y atribuciones. - *"El ente rector de la Planificación es el ente rector del Subsistema Nacional de Seguimiento y Evaluación y tendrá las siguientes atribuciones": Literal 3. "Normar todos los aspectos del subsistema"* (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010).

La Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad menciona en el numeral 3 de su artículo 3, que los Consejos Nacionales para Igualdad, tienen entre sus finalidades: *"Participar en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a favor de personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, dentro del ámbito de sus competencias relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, de discapacidad y movilidad humana (...)"* (LEY ORGANICA DE LOS CONSEJOS NACIONALES, 2014).

En el numeral 9 del artículo 9, determina que *"Los Consejos Nacionales para la Igualdad, establecerán y harán el seguimiento y la evaluación de las políticas de acción afirmativa. Para ello desarrollarán indicadores y otros instrumentos de seguimiento que permitan evaluar el avance obtenido en el logro de sus objetivos de igualdad"*.

Así mismo, en su artículo 13, la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad establece que *"(...) Los Consejos Nacionales para la Igualdad, en coordinación con la institución de planificación"*

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

de la Función Ejecutiva, elaborarán los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las Agendas para la Igualdad relacionadas con temáticas de género, étnicas, intergeneracionales, interculturales, de discapacidad y movilidad humana, en concordancia con la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales y la Ley.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS, ejerce sus atribuciones para la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de discapacidades, conforme lo establecido en el artículo 156 de la Constitución de la República y los artículos 3 y 9 de la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad. El 21 de septiembre del 2021, se presentó el plan de desarrollo “Creación de Oportunidades” para el periodo 2021-2025, como instrumento de planificación nacional, al cual los diferentes instrumentos de planificación institucionales debían alinearse para la ejecución de políticas públicas.

En este contexto y en cumplimiento a lo determinado en la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, en cuyo artículo 9 referente a las Funciones de los Consejos, en su numeral 5, determina como una de sus funciones el “*Construir de forma participativa con los consejos consultivos y ciudadanía, las Agendas para la Igualdad en el ámbito de su competencia, a fin de que se integren al Sistema Nacional de Planificación*” (LEY ORGANICA DE LOS CONSEJOS NACIONALES, 2014); durante los meses de agosto y septiembre de 2021 se ejecutó un proceso de formulación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades - ANID 2021-2025, alineado al Plan Nacional de Desarrollo “Creación de oportunidades” construida a través de un proceso participativo que involucró a diversos actores de la sociedad civil, entidades públicas y la academia.

La Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades ANID 2021-2025 se oficializó mediante el Suplemento N.º 91 del Registro Oficial de fecha 24 de junio de 2022, mediante Resolución No. 001-CONADIS-2022, posterior a ello, se realizó con fecha 04 de agosto del 2022 la Socialización de la ANID, evento en el cual se invitó a instituciones rectoras y ejecutoras de política pública.

Entre las atribuciones establecidas para la Coordinación Técnica, en el Estatuto Orgánico Institucional Vigente, constan: “c) Planificar, coordinar y articular las propuestas, modificaciones y articulaciones de la ANID; h) Validar propuestas de política pública y acciones afirmativas en coordinación con las autoridades nacionales en el ámbito de sus competencias; k) Articular mecanismos y estrategias institucionales e intersectoriales, para asegurar el cumplimiento de políticas públicas de discapacidades; n) Supervisar y evaluar el avance de la implementación de la ANID, políticas y acciones afirmativas”.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

El Plan Estratégico Institucional vigente, consta como uno de sus objetivos estratégicos: “Observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas de discapacidades, como vía de garantía de derechos de las personas con discapacidad y sus familias”; indicador “Número de mesas de diálogo intersectorial instauradas”.

En 2023 se programaron 12 mesas de diálogo para el reporte de los meses de julio a diciembre de 2023, autorizado por la Secretaría Técnica, mediante sumilla inserta al oficio de petición remitido con No. CONADIS-CT-2023-0177-M, de fecha 31 de agosto de 2023.

Mediante Oficio Circular Nro. CONADIS-CONADIS-2024-0948-O de fecha 17 de octubre de 2024, se convoca a la Mesa Sectorial, para dar seguimiento a la implementación de los indicadores de la ANID 2021 – 2025, a efectuar el viernes 25 de octubre de 2024.

4. Identificación de responsables de la evaluación.

Conforme el Estatuto Orgánico Institucional, publicado en Registro Oficial No. 140 de 28 de noviembre de 2017, la institución está conformada por tres niveles de gestión central: procesos gobernantes, procesos sustantivos, y procesos adjetivos; la evaluación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades corresponde a los procesos gobernantes y sustantivos.

El equipo directivo de la evaluación es responsable de revisar y aprobar los avances y resultados de la evaluación de la agenda; en este nivel se encuentran:

- Procesos Gobernantes: Nivel Directivo: Secretaría Técnica del Consejo.
- Procesos Sustantivos: Nivel Directivo: Gestión Técnica - Coordinador/a Técnico/a.

Este proceso incluye la ejecución y la elaboración del informe de resultados de la evaluación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, con el apoyo de las gestiones que conforman el nivel operativo.

- Gestión de Formulación, Información y Estudios;
- Gestión de Transversalización y Participación;
- Gestión de Observancia, Seguimiento y Evaluación.

La Unidad de Gestión de Observancia, Seguimiento y Evaluación tiene como misión observar, recomendar, dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las políticas públicas, medidas de acción afirmativa, planes, proyectos y estrategias relacionadas con la atención integral a las personas con discapacidad. En este contexto, la Unidad será responsable directa de evaluar la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

2021-2025. El Responsable de la Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación, junto con el Responsable de Gestión Estadística, coordinarán con los funcionarios de la Coordinación Técnica para sistematizar la información necesaria y llevar a cabo el proceso de evaluación de la Agenda.

5. Objetivo de la evaluación.

a. Objetivo General.

- Determinar los resultados de la implementación de los ejes de política pública de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025, para identificar su aporte en la exigibilidad de los derechos de las personas con discapacidad.

b. Objetivos Específicos

- Identificar los resultados del cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores determinados en los 12 ejes de política pública de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025.
- Identificar los resultados de la percepción de la sociedad civil con respecto a la implementación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025, a través de sus 12 ejes de política pública.

6. Criterios de Evaluación

Los criterios que caracterizan el proceso de evaluación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades son:

Eficacia: a través de la medición cuantitativa del cumplimiento de indicadores y metas.

• Población

Tabla 1 Población con Discapacidad

Tipo De Discapacidad	Registros	(%)
Física	215.804	44%
Intelectual	114.059	23%
Auditiva	62.961	13%
Visual	56.939	12%
Psicosocial	34.690	7%

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Lenguaje	5.376	1%
Total General	489.829	100,00%

Elaborado: CONADIS
Fuente: Ministerio de Salud Pública

Unidad de Análisis

La información a emplearse para la evaluación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidad 2021 – 2025, proviene de entidades como:

- Ministerio de Educación.
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.
- Defensoría del Pueblo.
- Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional.
- Unidad de Registro Social.
- Ministerio de Trabajo.
- Ministerio de Turismo.
- Servicio de Rentas Internas.
- Servicio Nacional de Aduana de Ecuador.
- Agencia Nacional de Tránsito.
- Ban Ecuador.
- Servicio Ecuatoriano de Normalización.
- Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad.
- Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones.
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
- Ministerio del Deporte.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio.
- Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades.

Cabe señalar que el ejercicio de evaluación se realizó previo a la reorganización institucional del Ejecutivo.

Temporalidad: Periodo de vigencia, ANID 2021 - 2025

Geográfico: Territorio Nacional

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Tipo de Evaluación: Mixta, Cuantitativa

Criterios de Evaluación: Eficacia: Medida en que se lograron los objetivos de la intervención diseñados o planificados, con base a los metas e indicadores planteados en la Agenda Nacional.

7. Propuesta de instrumentos de recolección de información.

Objetivo: Recopilar información sobre la percepción de la población con discapacidad sobre las políticas y medidas de acción afirmativa enmarcadas en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades – ANID 2021 – 2025.

Población Objetivo:

- Funcionarios públicos de las instituciones rectoras de política pública.
- Personas con discapacidades y sus familiares.

8. Resultados evaluación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025 – Sector Público.

Como parte del proceso de evaluación se efectuó el proceso de recopilación de la información mediante Oficio Nro. CONADIS-CONADIS-2025-0355-O remitido a las instituciones rectoras de la información. Para estos fines, se diseñó un instrumento para la recepción de información cualitativa en aspectos generales de la ANID 2021 – 2025.

En 2025 el proceso incluyó la participación de las siguientes instituciones por parte del sector público.

- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Ministerio de Trabajo
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Ministerio de Educación
- Secretaría Nacional de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la sociedad de la información
- Servicio integrado de seguridad ECU 911
- Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
- Unidad de Registro Social
- Consejo de Educación Superior

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

La ANID 2021-2025 constituye una herramienta para promover la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad. Su enfoque integral busca abordar las principales brechas en materia de inclusión, accesibilidad, participación y bienestar social, reflejando el compromiso país con el desarrollo de políticas públicas sostenibles y equitativas. En virtud de su relevancia, resulta pertinente indagar el grado de conocimiento y percepción que tienen los actores sociales sobre sus objetivos, la orientación y pertinencia de sus ejes de acción, así como el alcance de sus lineamientos y metas.

Las preguntas elaboradas tuvieron como propósito conocer la percepción de las Instituciones rectoras de la política pública que aportaron en la construcción de la ANID 2021-2025, a fin de fortalecer los procesos de planificación dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en Ecuador.

Con corte julio de 2025, el formulario habilitado arrojó los siguientes datos.

Pregunta 1: ¿Conoce los objetivos y propuestas de política pública contenidos en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025?

a) Resultados generales

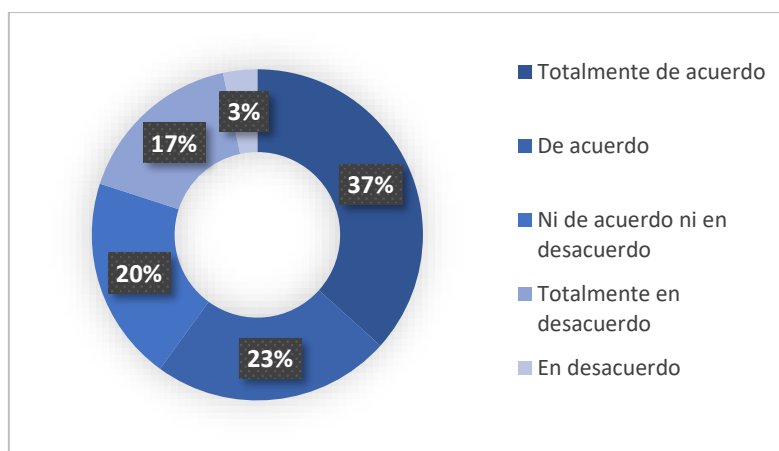
Tabla 2 Pregunta 1

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	5	16.67%
En desacuerdo	1	3.33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	20.00%
De acuerdo	7	23.33%
Totalmente de acuerdo	11	36.67%
Total general	30	100%

Elaborado: CONADIS

Fuente: Encuesta de percepción a Instituciones - CONADIS

Gráfico 1 Pregunta 1: Propuestas y objetivo de la ANID 2021-2025



Elaborado: CONADIS

Fuente: Encuesta de percepción a Instituciones - CONADIS

- b) El 60% de los participantes indicó estar de acuerdo con la pregunta planteada. Lo que indica que en términos generales se tiene el conocimiento sobre los objetivos y propuestas de la ANID 2021-2025.
- c) Un 20.00% indicaron estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo, esto refleja indiferencia o desconocimiento parcial sobre los objetivos y propuestas de la ANID 2021 – 2025.
- d) Un 20% reconoce que no están familiarizado con los objetivos y propuestas de la ANID 2021-2025.

Pregunta 2: ¿Considera que los objetivos de la ANID 2021 - 2025 están orientados a disminuir las brechas de desigualdad hacia las personas con discapacidad?

- a) Resultados generales

Tabla 3 Pregunta 2

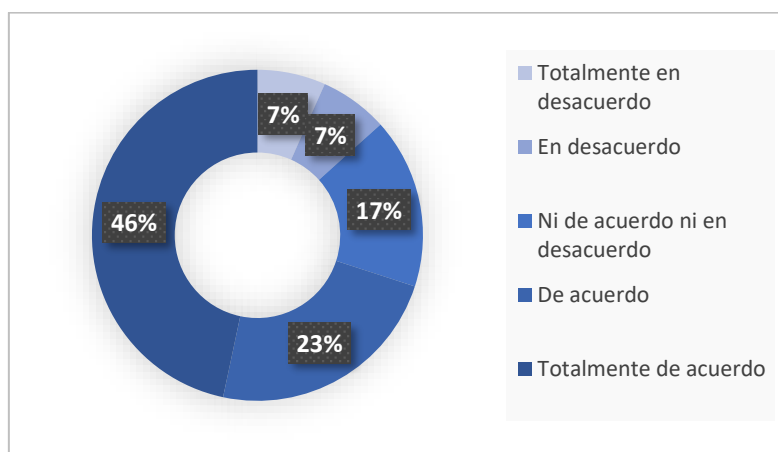
Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	2	6,67%
En desacuerdo	2	6,67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	16,67%
De acuerdo	7	23,33%
Totalmente de acuerdo	14	46,67%

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Total general	30	100%

Elaborado: CONADIS

Fuente: Encuesta de percepción a Instituciones - CONADIS

Gráfico 2 Pregunta 2: Objetivos orientados a disminuir brechas.



Elaborado: CONADIS

Fuente: Encuesta de percepción a Instituciones - CONADIS

- b) Alrededor del 69% de los entrevistados indicaron el estar de acuerdo en que los objetivos planteados dentro de ANID 2021-2025,
- c) El 17% no tiene preferencia respecto a los objetivos planteados en la pregunta formulada.
- d) El restante 14% indican estar en desacuerdo respecto a que los objetivos de la ANID 2021-2025 reduzca las brechas de desigualdad.

Pregunta 3: ¿Considera que la ANID 2021 - 2025 es en un instrumento de planificación orientado a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad?

- a) Resultados generales

Tabla 4 Pregunta 3: ANID orientada a mejorar la calidad de vida.

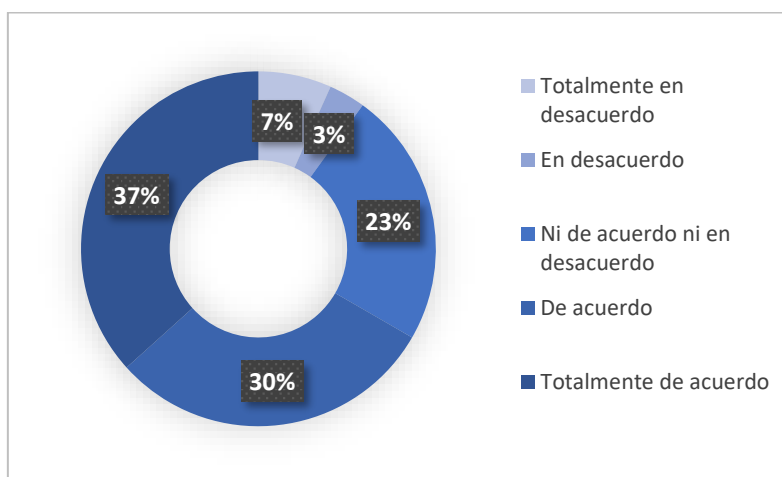
Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	2	6,67%
En desacuerdo	1	3,33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	23,33%

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
De acuerdo	9	30,00%
Totalmente de acuerdo	11	36,67%
Total general	30	100%

Elaborado: CONADIS

Fuente: Encuesta de percepción a Instituciones - CONADIS

Gráfico 3 Pregunta 3: ANID orientada a mejorar la calidad de vida.



Elaborado: CONADIS

Fuente: Encuesta de percepción a Instituciones - CONADIS

- b) El 67% de los consultados, considera que la ANID 2021-2025 es un instrumento orientado a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- c) El 23% de los consultados expresan no tener una preferencia respecto a si la ANID 2021-2025, está orientada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- d) Finalmente, el 10%, indica estar en desacuerdo en que la ANID 2021 – 2025, se considere

Pregunta 4: ¿Considera que los ejes de acción planteados en la ANID 2021 - 2025 corresponden a las principales brechas de igualdad?

- a) Resultados generales

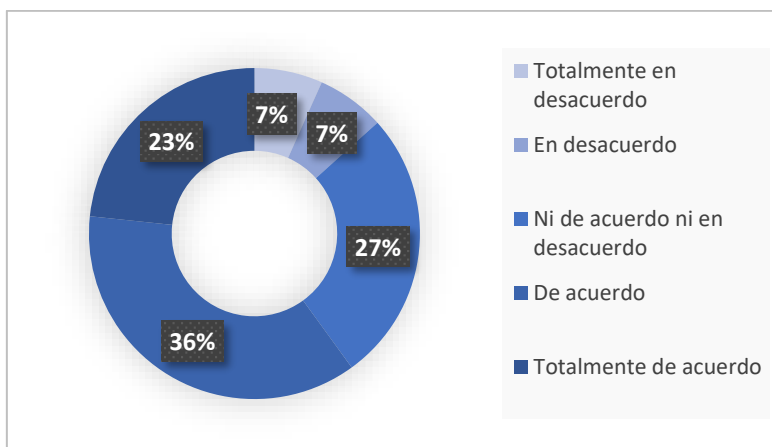
Tabla 5 Pregunta 4: Los 12 ejes de política pública de la ANID

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	3	10,00%
En desacuerdo	1	3,33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	20,00%
De acuerdo	12	40,00%
Totalmente de acuerdo	8	26,67%
Total general	30	100%

Elaborado: CONADIS

Fuente: Encuesta de percepción a Instituciones - CONADIS

Gráfico 4 Pregunta 4: Los 12 ejes de política pública de la ANID



Elaborado: CONADIS

Fuente: Encuesta de percepción a Instituciones - CONADIS

- b) El 59% de consultados, afirman que los ejes de política pública planteados en la ANID 2021 - 2025 corresponden a las principales brechas de igualdad.
- c) Un 27%, es indiferente ante la pregunta acerca de los ejes
- d) Finalmente, un 14%, indica no estar de acuerdo en que los ejes de política pública de la ANID 2021 – 2025, correspondan a las principales brechas de igualdad.

Pregunta 5: ¿Considera que los lineamientos, indicadores y metas planteadas en la ANID 2021 - 2025 permiten el involucramiento y participación de la ciudadanía en su formulación e implementación?

a) Resultados generales

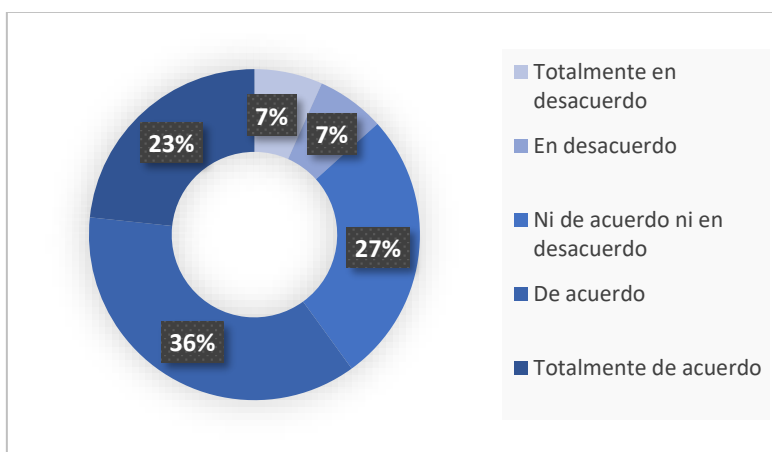
Tabla 6 Pregunta 5: Involucramiento y participación ciudadana.

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	2	6,67%
En desacuerdo	2	6,67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	26,67%
De acuerdo	11	36,67%
Totalmente de acuerdo	7	23,33%
Total general	30	100%

Elaborado: CONADIS

Fuente: Encuesta de percepción a Instituciones - CONADIS

Gráfico 5 Pregunta 5: Involucramiento y participación ciudadana.



Elaborado: CONADIS

Fuente: Encuesta de percepción a Instituciones - CONADIS

- b) El 59% de los participantes afirma estar de acuerdo con la información plasmada en la ANID permite el involucramiento y participación de la ciudadanía en los procesos de formulación e implementación.
- c) El 27%, es indiferente ante la pregunta.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

- d) Finalmente, un 14%, indica no estar de acuerdo en que la información de la ANID permita el involucramiento de la ciudadanía.

Como complemento a las preguntas mencionadas anteriormente, los encuestados respondieron a la siguiente pregunta abierta:

¿Qué aspectos deberían mejorarse en futuras agendas nacionales relacionadas con discapacidades?

Las respuestas se agruparon en cinco componentes que permiten resumir los aportes recibidos.

Componente 1: Accesibilidad y simplificación administrativa.

- Es necesario disminuir los trámites burocráticos para la evaluación y certificación de discapacidades.
- Facilitar el acceso a herramientas y recursos con menos obstáculos administrativos.

Componente 2: Comunicación, información y educación inclusiva.

- Ampliar y mejorar la divulgación de información clara y accesible sobre derechos y recursos para personas con discapacidad.
- Integrar medios de comunicación alternativos (tecnológicos, lenguaje de señas, braille) y promover la interacción directa con la ciudadanía.
- Capacitar a instituciones tanto públicas como privadas para fomentar una educación inclusiva.

Componente 3: Marco institucional, financiamiento y gobernanza.

- Modificar las leyes para asegurar un financiamiento adecuado y establecer mecanismos de supervisión y sanción.
- Definir indicadores claros que se alineen con la planificación nacional para evaluar el cumplimiento.

Componente 4: Participación social y colaboración multisectorial

- Reforzar el involucramiento activa y significativa de personas con discapacidad y sus organizaciones.
- Fomentar una colaboración efectiva entre los diferentes sectores (público, privado, comunitario) para la ejecución de políticas.

Componente 5: Infraestructura, recursos y enfoque diferenciado.

- Mejorar la provisión y accesibilidad de infraestructuras culturales, educativas y públicas.

- Incorporar un enfoque prioritario para grupos vulnerables, como personas mayores y aquellas con discapacidades psicosociales.
- Dirigir recursos hacia acciones específicas que tengan un impacto significativo y mantener actualizaciones periódicas de datos sobre la población con discapacidad.

Conclusión

Conforme a los resultados obtenidos, si bien existe un sesgo favorable de parte de los servidores públicos en lo que respecta a las funciones desempeñadas, se aprecia, asimismo, autocrítica, sobre todo en lo referente a la accesibilidad y simplificación administrativa. De allí que en las preguntas abiertas los servidores hayan aprovechado el espacio para expresar aquellos puntos en los que juzgan necesario mejorar la atención hacia las personas con discapacidad.

9. Resultados percepción de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025 - Sociedad Civil.

Mediante Oficio Nro. CONADIS-CONADIS-2025-O se socializó con instituciones representantes de la sociedad civil el resumen ejecutivo de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025, adicional a ello se solicitó la participación en la encuesta con fines cualitativos de percepción sobre Agenda.

Se contó con la participación de 253 actores que proporcionaron información respecto a su percepción del contenido planteado en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025.

Tabla 7 Participación por provincia

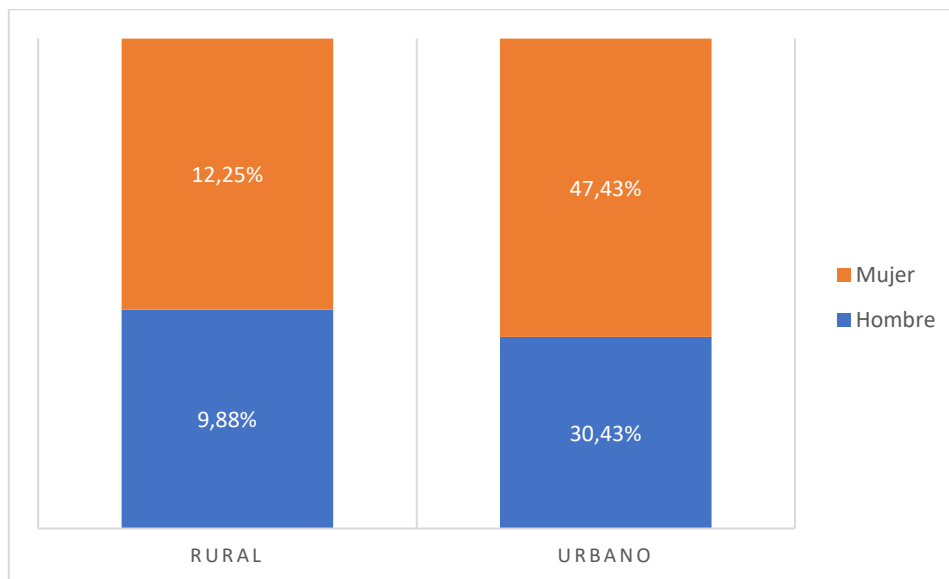
Provincia	Rural	Urbano	Total general
SUCUMBÍOS	0,40%	0,40%	0,79%
CHIMBORAZO	0,00%	1,19%	1,19%
PASTAZA	0,00%	1,19%	1,19%
LOS RÍOS	0,40%	1,19%	1,58%
CARCHI	0,00%	1,98%	1,98%
CAÑAR	1,19%	2,37%	3,56%
MORONA SANTIAGO	0,40%	3,16%	3,56%
LOJA	0,40%	3,56%	3,95%
NAPO	0,40%	3,56%	3,95%
EL ORO	1,19%	2,77%	3,95%
GUAYAS	0,00%	4,74%	4,74%
COTOPAXI	0,00%	4,74%	4,74%
MANABÍ	1,19%	3,95%	5,14%
TUNGURAHUA	1,58%	5,14%	6,72%
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	2,37%	5,53%	7,91%
ESMERALDAS	1,19%	7,91%	9,09%

PICHINCHA	2,37%	7,51%	9,88%
IMBABURA	9,09%	17,00%	26,09%
Total	22,13%	77,87%	100,00%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

Gráfico 6 Participación por área según sexo.



Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

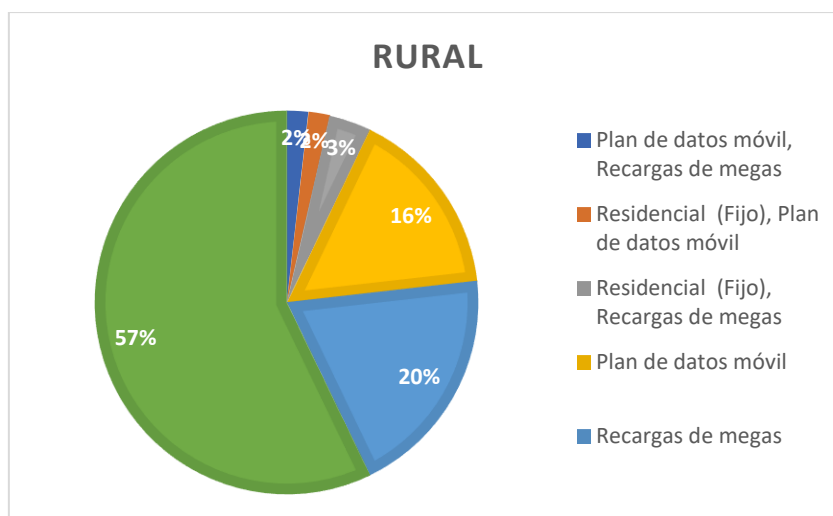
De 253 participantes, el 26% corresponden a la provincia de Imbabura, siendo 23 registros provenientes del área rural y 43 al área urbana.

Existió mayor participación por parte de mujeres, siendo el 59.68% de los participantes, dónde el 12% se encuentran en el área rural y la diferencia de 47.43% en el área urbana.

Respecto a la conectividad los usuarios registraron que:

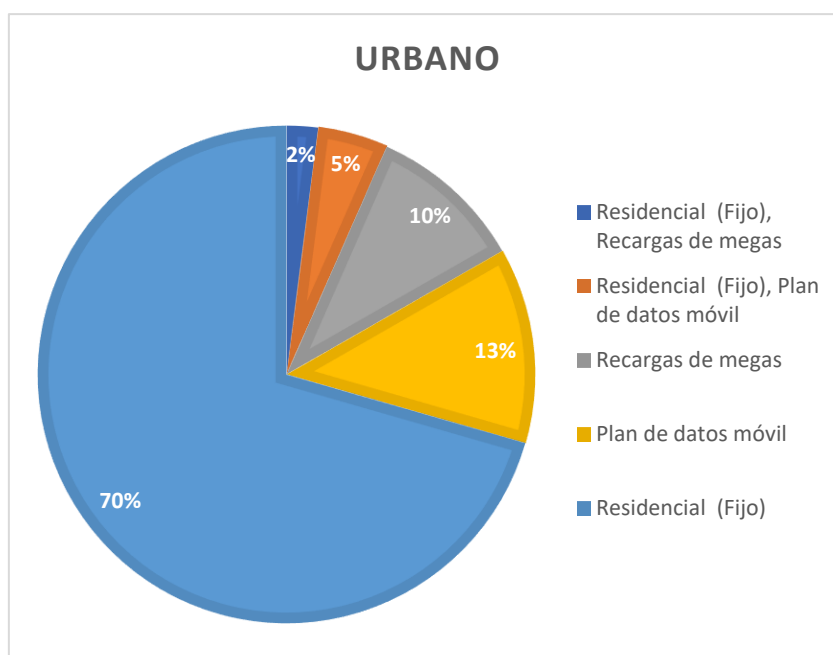
- El principal servicio de acceso a internet es fijo.
- Seguido por el plan móvil en el área urbana y la recarga de megas en el área rural

Gráfico 7 Distribución por área



Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil
Elaborado: CONADIS

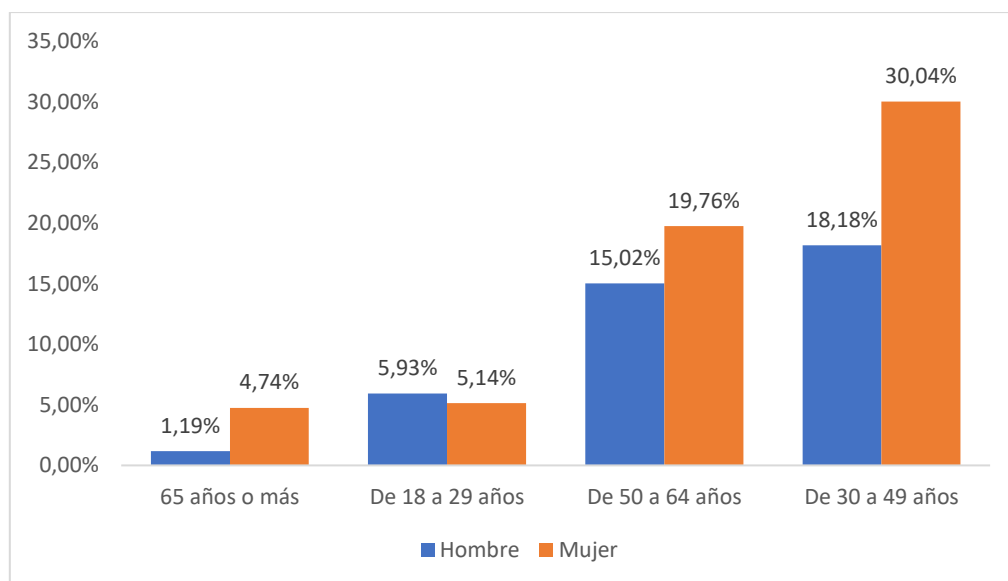
Gráfico 8 distribución por área



Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil
Elaborado: CONADIS

El 48% de los participantes se ubica entre los 30 y 49 años de edad.

Gráfico 9 grupos de edad



Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

El 64% de los participantes fueron personas con discapacidad y principalmente mestizos

Tabla 8 Autoidentificación étnica

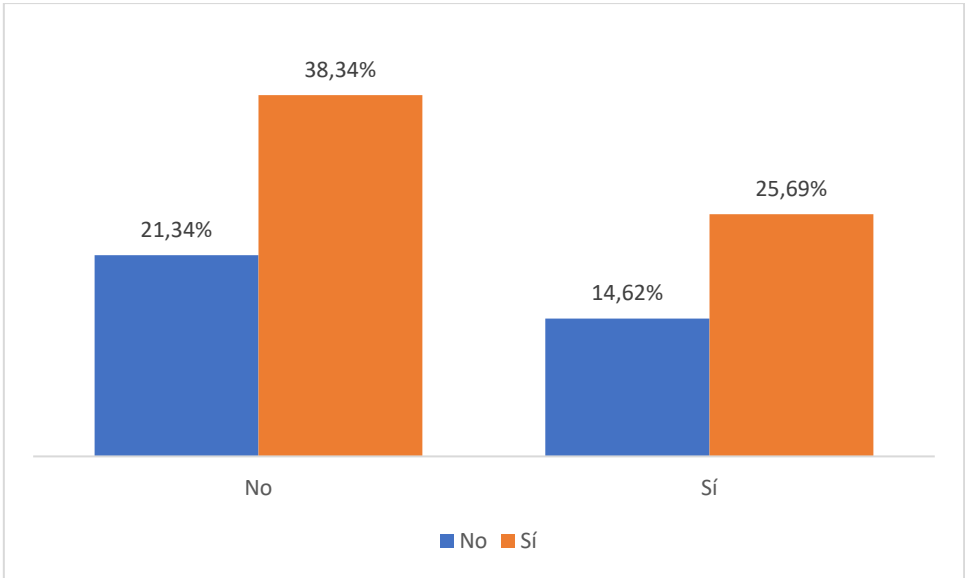
Etnia	No	Sí	Total general
Mulato	0,40%	0,40%	0,79%
Blanco	0,40%	3,16%	3,56%
Indígena	0,40%	3,16%	3,56%
Montubio	3,16%	1,58%	4,74%
Afroecuatoriano	1,58%	3,95%	5,53%
Mestizo	30,04%	51,78%	81,82%
Total	35,97%	64,03%	100,00%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

El 59.68% de los participantes no conocen los contenidos de la ANID 2021 – 2025, y de ellos el 38.34% son personas con discapacidad.

Gráfico 10 Conocimiento de la ANID según tiene o no discapacidad.



Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil
Elaborado: CONADIS

Las preguntas elaboradas tuvieron como propósito conocer la percepción de actores de la sociedad civil, a fin de fortalecer los procesos de planificación dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en Ecuador.

Con corte septiembre de 2025, el formulario habilitado arrojó los siguientes datos.

Pregunta 1: ¿Considera que los servicios de salud públicos brindan una atención oportuna, accesible y con calidad a las personas con discapacidad?

a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	96	38,55%
En desacuerdo	67	26,91%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	47	18,88%
De acuerdo	22	8,84%
Totalmente de acuerdo	17	6,83%
Total general	249	100%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- b) Los datos reflejan una marcada tendencia hacia la desaprobación, ya que el 65,46% de los encuestados (96 totalmente en desacuerdo y 67 en desacuerdo) expresaron una opinión negativa respecto al enunciado evaluado

Pregunta 2: ¿Considera que el sistema educativo en Ecuador garantiza el acceso y permanencia de las personas con discapacidad en todos los niveles educativos?

- a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	81	32,53%
En desacuerdo	75	30,12%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	47	18,88%
De acuerdo	29	11,65%
Totalmente de acuerdo	17	6,83%
Total general	249	100,00%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- b) Se obtiene un 62,65% de opiniones negativas. La proporción de respuestas positivas es considerablemente menor, con solo un 18,48% (11,65% de acuerdo y 6,83% totalmente de acuerdo)

Pregunta 3: ¿Considera que los programas de protección social (como bonos o ayudas técnicas) llegan de forma adecuada a las personas?

- a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	95	38,15%
En desacuerdo	86	34,54%

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	39	15,66%
De acuerdo	21	8,43%
Totalmente de acuerdo	8	3,21%
Total general	249	100,00%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- b) Los resultados reflejan una marcada tendencia al desacuerdo por parte de los encuestados. El **72,69%** manifestó una postura negativa (38,15% totalmente en desacuerdo y 34.54% en desacuerdo), lo que indica un nivel significativo de insatisfacción con respecto al aspecto evaluado

Pregunta 4: ¿Considera que el sistema de justicia ecuatoriano garantiza el acceso y trato justo a personas con discapacidad?

- a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	86	34,96%
En desacuerdo	71	28,86%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	57	23,17%
De acuerdo	21	8,54%
Totalmente de acuerdo	11	4,47%
Total general	246	100,00%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- a) Un **63,82%** del total (34,96% totalmente en desacuerdo y 28,86% en desacuerdo) expresó una percepción negativa frente al aspecto evaluado.

Pregunta 5: ¿Considera que las políticas de vivienda social incluyen adecuaciones necesarias para personas con discapacidad?

a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	94	37,90%
En desacuerdo	74	29,84%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	45	18,15%
De acuerdo	22	8,87%
Totalmente de acuerdo	13	5,24%
Total general	248	100,00%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

b) El análisis de los datos revela que una mayoría significativa de los participantes, el 67,74% (37,90% totalmente en desacuerdo y 29,84% en desacuerdo), tiene una opinión negativa sobre el tema evaluado.

Pregunta 6: ¿Considera que existen oportunidades reales de empleo digno y adaptado para personas con discapacidad en instituciones públicas y privadas

a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	99	39,92%
En desacuerdo	76	30,65%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	43	17,34%
De acuerdo	18	7,26%
Totalmente de acuerdo	12	4,84%
Total general	248	100,00%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- b) Los datos muestran que una gran mayoría de los encuestados, el 70,57% (39,92% totalmente en desacuerdo y 30,65% en desacuerdo), tiene una percepción negativa sobre el tema evaluado.

Pregunta 7: ¿Considera que las plataformas digitales del sector público están adaptadas para facilitar el acceso a personas con discapacidad?

- a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	103	41,53%
En desacuerdo	57	22,98%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	52	20,97%
De acuerdo	22	8,87%
Totalmente de acuerdo	14	5,65%
Total general	248	100%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- b) Con un 64,51%, expresa desacuerdo respecto al tema evaluado, mientras que cerca del 21% mantiene una postura neutral y solo el 14,52% está de acuerdo, lo que indica una percepción mayoritariamente negativa y la necesidad de atender las preocupaciones manifestadas.

Pregunta 8: ¿Considera que las personas con discapacidad tienen oportunidades reales de participar y ser escuchadas en procesos políticos, sociales o comunitarios

- a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	90	36,14%
En desacuerdo	74	29,72%

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	46	18,47%
De acuerdo	27	10,84%
Totalmente de acuerdo	12	4,82%
Total general	249	100%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- b) La mayoría de los encuestados (65,86%) manifiesta desacuerdo con el tema evaluado, mientras que un 18,47% se mantiene neutral y solo un 15,66% expresa acuerdo, lo que revela una percepción mayoritariamente crítica y sugiere la necesidad de considerar cambios o mejoras.

Pregunta 9: ¿Considera que el sistema de justicia ecuatoriano garantiza el acceso y trato justo a personas con discapacidad?

- a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	86	34,55%
En desacuerdo	71	28,46%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	57	23,17%
De acuerdo	21	8,54%
Totalmente de acuerdo	11	4,07%
Total general	249	100%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- b) Los resultados muestran una tendencia clara al desacuerdo, con un 63,01% de respuestas negativas (34,55% totalmente en desacuerdo y 28,46% en desacuerdo), lo que refleja un nivel importante de insatisfacción frente al aspecto evaluado.

Pregunta 10: ¿Considera que las actividades culturales, recreativas y deportivas en su comunidad son accesibles e inclusivas para personas con discapacidad?

a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	93	37,65%
En desacuerdo	66	26,72%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	49	19,84%
De acuerdo	26	10,53%
Totalmente de acuerdo	13	5,26%
Total general	247	100,00%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- b) El 64,37% (93 totalmente en desacuerdo y 66 en desacuerdo) expresó algún nivel de desacuerdo con el tema evaluado. Solo un 15,79% manifestó una postura favorable (10,53% de acuerdo y 5,26% totalmente de acuerdo), mientras que un 19,84% se mantuvo neutral. Esta tendencia indica una percepción crítica generalizada y sugiere la necesidad de analizar las causas del descontento.

Pregunta 11: ¿Considera que el Estado y los medios de comunicación promueven campañas y acciones efectivas para sensibilizar a la sociedad sobre los derechos y capacidades de las personas con discapacidad?

a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	100	40,16%
En desacuerdo	72	28,92%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	38	15,26%
De acuerdo	23	9,24%
Totalmente de acuerdo	16	6,43%

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Total general	249	100,00%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- b) Solo un **12,45%** mostró conformidad (8,43% de acuerdo y 4,02% totalmente de acuerdo), mientras que el **22,89%** se mantuvo neutral. Esta distribución indica una percepción mayoritariamente crítica.

Pregunta 12: ¿Considera que la información y los contenidos generados por las instituciones públicas son accesibles y comprensibles para personas con distintos tipos de discapacidad (por ejemplo, con interpretación en lengua de señas, formatos accesibles, lectura fácil, etc.)?

- a) Datos generales

Calificación	Número de respuestas	Porcentajes (%)
Totalmente en desacuerdo	106	42,91%
En desacuerdo	57	23,08%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	50	20,24%
De acuerdo	22	8,91%
Totalmente de acuerdo	12	4,86%
Total general	247	42,91%

Fuente: Encuesta de percepción sociedad civil

Elaborado: CONADIS

- b) Los resultados reflejan una percepción mayoritariamente negativa por parte de los encuestados, ya que el 66% manifestó estar en desacuerdo (42,91% totalmente en desacuerdo y 23,08% en desacuerdo). Solo un 13,77% expresó algún nivel de acuerdo (8,91% de acuerdo y 4,86% totalmente de acuerdo), mientras que un 20,24% se mantuvo neutral. Esta tendencia indica una fuerte insatisfacción frente al tema evaluado, lo que sugiere la necesidad de revisar cuidadosamente las causas del descontento y tomar medidas para mejorar la percepción general.

Conclusión

Contrario a lo que ha ocurrido con los resultados obtenidos del sector público, el sesgo de los actores sociales es marcadamente negativo. Esta divergencia obliga a replantear estrategias de comunicación, así como de aseguramiento de la calidad de los servicios para personas con discapacidad, con el fin de contar con información válida que permita determinar donde se registran brechas de igualdad que precisen políticas públicas y medidas de acción afirmativa más efectivas.

10. Análisis de reporte de indicadores

La ANID 2021 - 2025 cuenta con doce ejes, cada uno con sus respectivas políticas públicas e indicadores, divididos de la siguiente manera:

Tabla 9 Propuestas de política pública e indicadores ANID 2021 - 2025.

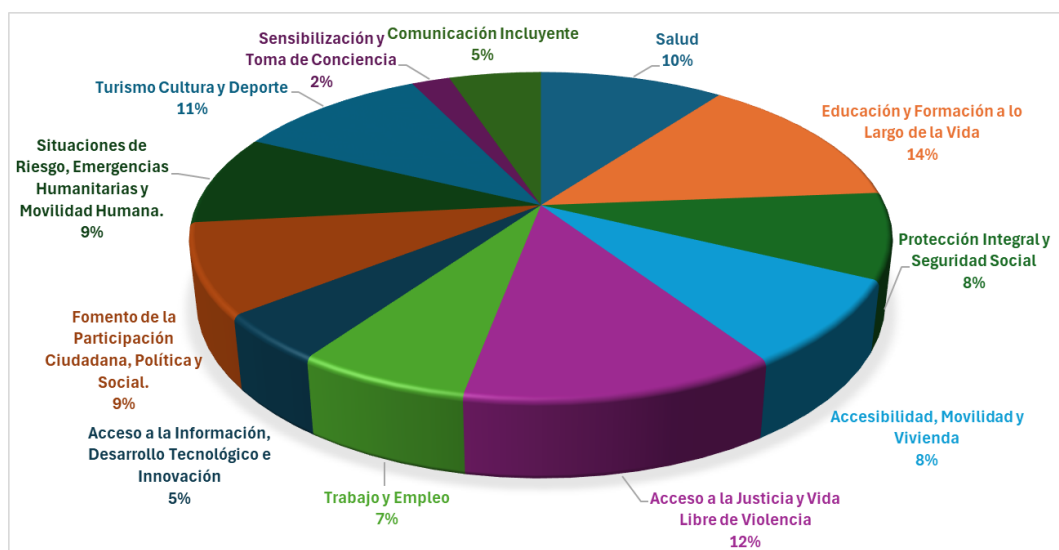
No.	EJE DE POLÍTICA PÚBLICA	Propuestas de política pública	Indicadores
1	Salud	7	24
2	Educación y Formación a lo Largo de la Vida	9	32
3	Protección Integral y Seguridad Social	5	20
4	Accesibilidad, Movilidad y Vivienda	5	20
5	Acceso a la Justicia y Vida Libre de Violencia	7	29
6	Trabajo y Empleo	3	16
7	Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación	4	11
8	Fomento de la Participación Ciudadana, Política y Social.	5	21
9	Situaciones de Riesgo, Emergencias Humanitarias y Movilidad Humana.	5	21
10	Turismo Cultura y Deporte	12	25
11	Sensibilización y Toma de Conciencia	2	5

No.	EJE DE POLÍTICA PÚBLICA	Propuestas de política pública	Indicadores
12	Comunicación Incluyente	5	12
TOTAL		69	236

Elaborado: CONADIS

Fuente: Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades ANID 2021 – 2025

Gráfico 11 Distribución de ejes política pública



Elaborado: CONADIS

Fuente: Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades ANID 2021 – 2025

De los indicadores incluidos en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades – ANID 2021 – 2025, no existe evidencia de su aprobación por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, lo cual influyó en la ausencia de hoja metodológica homologada para cálculo y procesamiento de información, así como en la definición de líneas de base. Adicionalmente, la alta rotación de personal afectó la reportería.

Tabla 10 Seguimiento de Indicadores

No.	EJE DE POLÍTICA PÚBLICA	Meta alcanzada	En proceso	Sin avance	Total Indicadores	% de avance
1	Salud	6	3	15	24	38%
2	Educación y Formación a lo Largo de la Vida	21	0	11	32	66%
3	Protección Integral y Seguridad Social	19	0	1	20	95%
4	Accesibilidad, Movilidad y Vivienda	8	2	10	20	50%
5	Acceso a la Justicia y Vida Libre de Violencia	5	1	23	29	21%
6	Trabajo y Empleo	7	4	5	16	69%
7	Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación	5	5	1	11	91%
8	Fomento de la Participación Ciudadana, Política y Social.	7	1	13	21	38%
9	Situaciones de Riesgo, Emergencias Humanitarias y Movilidad Humana.	9	1	11	21	48%
10	Turismo Cultura y Deporte	14		11	25	56%
11	Sensibilización y Toma de Conciencia	5	0	0	5	100%
12	Comunicación Incluyente	11	1	0	12	100%

Elaborado: CONADIS

Fuente: Seguimiento de indicadores ANID 2021 – 2025

El porcentaje de cumplimiento de los indicadores alcanzó el 59%, reflejando un nivel de avance moderado en relación con los objetivos planteados.

Gráfico 12 Avance de indicadores por eje de política pública.



Elaborado: CONADIS

Fuente: Seguimiento de indicadores ANID 2021 – 2025

Los indicadores con un mayor rendimiento correspondieron aquellos en los que CONADIS articuló acciones para la gestión de guías, protocolos e instrumentos enfocados en la sensibilización, inclusión y formulación de política pública.

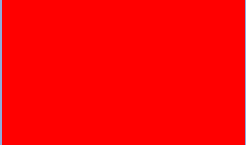
11. Avances de indicadores

Para el seguimiento de indicadores se llevó a cabo las articulaciones con las instituciones rectoras de la información.

Para el seguimiento de los indicadores se planteó el siguiente rango de calificación basado en el Sistema para el seguimiento de los Indicadores de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades – SANID

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Tabla 11 Semaforización de resultados por indicador

Semaforización	Rango	
	Cumplimiento del 80% en adelante.	Se alcanzó la meta planteada en la ANID
	Cumplimiento entre el 50% y el 79%	Existen avances representativos en el cumplimiento de la planteada en la ANID
	Cumplimiento entre el 0% y el 49%	No existen avances representativos en el cumplimiento de la meta planteada en la ANID

Fuente: informe de actualización del sistema de seguimiento a los indicadores de la agenda nacional para la igualdad de discapacidades 2021-2025.

Elaboración: CONADIS

A continuación, se desglosa los indicadores por eje de política pública.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

a. Salud

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
De acuerdo a los resultados obtenidos hasta el 2021 en este eje, se ha identificado las siguientes brechas todavía existentes, que requieren ser intervenidas, de acuerdo con el Objetivo 6 del Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021 – 2025 “Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad”, Política 6.1, Lineamiento Territorial A.8, B.3, C1; Política 6.3.	Número de atenciones a personas con discapacidad en el primer nivel de atención.	4.493.276	4.124.921	4.466.733	
	Número de Personas con Discapacidad atendidas en los servicios de rehabilitación.	315520	185600	18916	
	Porcentaje de recién nacidos vivos sometidos a tamizaje metabólico neonatal.	83%	71%		
	Porcentaje de personas calificadas o recalificadas con discapacidad en establecimientos del MSP a nivel nacional.	64%	42%	30,24%	
	Porcentaje de ayudas técnicas para la movilidad y autocuidado entregadas a personas con discapacidad, acorde a prescripciones realizadas.	85%	65%	92%	
	Porcentaje de las ayudas técnicas de especialidad entregadas a personas con discapacidad,	0,85	0,79	0,36	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	acorde a prescripciones realizadas.				
	Número de atenciones en Planificación Familiar para personas con discapacidad.	104302	57946	30061	
	Número de equipos Calificadores de discapacidad operativos a nivel nacional	178	88	113	
	Porcentaje de personas calificadas o recalificadas con discapacidad en establecimientos del MSP a nivel nacional.	64%	42%	30,20%	

Elaborado: CONADIS

b. Educación a lo largo de la vida

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
Escasos procesos de capacitación sobre educación y estrategias para atención a estudiantes con discapacidad, dirigidos a docentes y personal de DECE y UDAI.	2.1. Número de docentes del sistema educativo fiscal, capacitados en diversos temas relacionados con la educación especializada e inclusiva.	174000	134087	216703	

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

Dirección: Avenida 10 de agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet

Código postal: 17058/ Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 2459243

www.consejodiscapacidades.gob.ec



 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	2.2. Número de profesionales DECE del sistema educativo, que han formado parte de procesos de fortalecimiento de conocimientos en temas relacionados con atención y prevención de riesgos psicosociales, educación socioemocional y promoción de la participación	2095	200	1030	
	2.3. Número de profesionales UDAI del sistema educativo, que han formado parte de procesos de fortalecimiento de conocimientos en temas relacionados con la educación especializada e inclusiva	397	397	386	
Inexistencia de informes que permitan conocer el número de estudiantes con discapacidad que han desertado del Sistema Nacional de Educación y los motivos de dichas deserciones.	2.8. Número de estudiantes con discapacidad que han desertado del sistema educativo especializado e inclusivo.	Generar línea base	0	646	
	2.9. Número de informes de caracterización de deserción de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo especializado e inclusivo. Propuesta para eliminar este indicador por proceso de auditoría.	Generar línea base	0	0	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Existen modelos relacionados con la educación especializada, sin embargo no existen modelos o instructivos utilizados en relación a la educación inclusiva en el país.	2.10. Número de informes de actualización del “Modelo nacional de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializada”	Generar línea base	0	1	
	2.12. Número de modelos/instructivos/guías para la atención de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a las discapacidades, oficializados.	6	4	5	
En el 2021 se atendieron un total de 21.400 niños, niñas y adolescentes en el programa de aulas hospitalarias. De esa cifra, solo 1.774 niños, niñas y adolescentes presentan una discapacidad.	2.13. Número de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en situación de enfermedad, atendidos en el programa de aulas hospitalarias.	8574	1774	1338	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Debido a la situación de la pandemia ocasionada por el virus Covid-19, el programa de escolaridad inconclusa pasó de tener 2.700 estudiantes con discapacidad, en el periodo 2019- 2020, a 2.351 estudiantes con discapacidad, en el periodo 2020-2021.	2.14. Número de estudiantes con discapacidad matriculados en servicios de educación extraordinaria para personas con escolaridad inconclusa.	8351	2.351	1908	
En el período 2020-2021, se graduaron de 2.334 estudiantes de tercero de bachillerato. De esta cifra, sólo 311 estudiantes con discapacidad se graduaron de bachilleratos técnicos.	2.7. Número de estudiantes con discapacidad de tercero de bachillerato promovidos (graduados) en el Sistema Nacional de Educación.	15939	3.939	5250	
Decrecimiento en la aceptación de cupos en instituciones de educación superior.	2.16. Número de aceptaciones de cupo de personas con discapacidad en Instituciones de Educación Superior (IES)	Generar línea base	0	1285	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Escasa matriculación de personas con discapacidad en la formación técnica y tecnológica, debido a la percepción por parte de las personas con discapacidad de que la educación en Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos no es de calidad y no habilita a la empleabilidad de las personas.	2.18. Número de estudiantes con discapacidad matriculados en el primer período académico de institutos técnicos y tecnológicos públicos y privados.	Generar línea base	0		
Débil permanencia de estudiantes con discapacidad especialmente en los primeros niveles de formación profesional	2.17. Número de estudiantes con discapacidad matriculados en el primer periodo académico de universidades y escuelas politécnicas públicas y privadas.	Generar línea base			
	2.19. Número de estudiantes con discapacidad matriculados en universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares	Generar línea base	4112	4214	
Escasa contratación de Intérpretes de Lengua de Señas Ecuatoriana para por parte de las Instituciones de Educación Superior, para la atención de personas sordas	2.24. Número de intérpretes de lengua de señas ecuatoriana contratados por las instituciones de educación superior	Generar línea base	0	0	
Baja accesibilidad al medio físico, comunicación e información en las instituciones de educación superior.	2.22. Porcentaje de instituciones de educación superior evaluados bajo estándares de accesibilidad	Generar línea base	0	0	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	2.23. Número de instrumentos metodológicos para el proceso de evaluación que determine el nivel de accesibilidad en las instituciones de educación superior	Generar línea base	0	5	
Percepción de una débil trascendencia de las acciones que realizan los Departamentos de Bienestar Estudiantil, ante la falta de cobertura, seguimiento, acompañamiento, y otorgamiento de becas a estudiantes con discapacidad.	2.21. Número de estudiantes con discapacidad atendidos por los departamentos bienestar estudiantil	Generar línea base			
	2.26. Número de estudiantes con discapacidad con beca nacional	2000	1919	1960	

Elaborado: CONADIS

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

c. Protección integral y seguridad social

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
De las 471.205 personas con discapacidad que se encuentran incluidas en el Registro Nacional de Discapacidades del Ministerio de Salud Pública, 314.027 personas cuentan con Registro Social levantado, que representa el 66.64%. De este total, se ha identificado a 4.037 personas que se encuentran en extrema pobreza y 29.081 personas se encuentran en pobreza que todavía no se han beneficiado de programas y servicios de protección social del Estado (del total de 118.747 personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema); y 157.178 personas demandan el levantamiento de Registro Social.	3.1. Número de personas con discapacidad en condición de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad, de todo el ciclo de vida, incluidas en el sistema de atención de los servicios de protección social del MIES	61.503	55.912	55.156	
	3.2. Número de comités de Personas responsables del cuidado de los servicios y del bono Joaquín Gallegos Lara que cuentan con planes de trabajo.	Generar línea base	0	956	
	3.3. Número de comités de personas responsables del cuidado de personas con discapacidad de los servicios y del Bono Joaquín Gallegos Lara, capacitados según sus necesidades expresadas en sus planes de trabajo.	Generar línea base	0	906	
	3.4. Número de funcionarios de los servicios para atención a personas con discapacidad, capacitados.	1300	1.200	1481	
	3.5. Número de personas con discapacidad incluidos económicamente (laboral o productiva)	14	7		
	3.6. Número de reportes de seguimiento de las personas con discapacidad de los servicios de inclusión social, con planes de egresamiento.	Generar línea base	0	0	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	3.10. Número de personas con discapacidad, incluidas económicamente en bonos y pensiones del Estado.	98400	95.534	123.861	
Desactualización de la ficha metodología del Registro Social, que considere variables para recabar información de las secuelas dejadas por la pandemia del COVID-19, acorde a la realidad actual.	3.8. Número de Instrumentos legales interinstitucionales que permitan actualizar el Registro Social, que incluyen a personas con discapacidad”, incluidos los GAD.	5	1	41	
	3.9. Número de reportes de recalcu del índice del RS aplicado a personas identificadas con discapacidad según el Registro Nacional de Discapacidades del MSP.	12	5	13	
Inexistencia de servicios para el fomento de la autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad (Centros de Vida Independiente).	3.7. Número de centros de vida independiente creados para personas con discapacidad.	Generar línea base	0	1	
Escasos procesos de seguimiento al cuidado y manutención económica de las personas con discapacidad que cuentan con sustitutos por solidaridad humana, y sustitutos directos	3.12. Porcentaje de personas con discapacidad con sustituto por solidaridad humana, que cuentan con informe de seguimiento sobre su cuidado y manutención.	Generar línea base	0	3	
	3.13. Número de informes de seguimiento realizados sobre el cuidado y manutención económica de las personas con discapacidad a cargo de sustitutos directos.	4	2	1	

Elaborado: CONADIS

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

d. Accesibilidad, movilidad y vivienda

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
Desconocimiento y baja aplicación de los requisitos de la normativa técnica sobre accesibilidad universal por parte de profesionales de la construcción y funcionarios y servidores públicos a cargo de planificación, diseño y construcción en proyectos de infraestructura pública y aprobación de planos.	4.1. Número de instituciones públicas de la función ejecutiva encargadas del diseño y construcción de obras civiles e infraestructura pública capacitadas en Normativa Técnica de accesibilidad a través de la plataforma virtual de discapacidades	5	1	1	
	4.8. Número de terminales de sistemas de transporte terrestre público Número de que cuenten con accesibilidad.	17	16	17	
	*4.9. Número de terminales de transporte público terrestre interprovincial/interprovincial que cuenten con accesibilidad.	Generar línea base			
	4.16. Número de proyectos nuevos de infraestructura y equipamiento público que cuentan con el informe técnico de cumplimiento de requisitos de normativa técnica de accesibilidad.	20	5	33	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	4.17. Número de plataformas públicas, centros de atención ciudadana y edificaciones que incorporen diversos servicios públicos similares, que cuentan con accesibilidad	20	12	11	
	4.19. Número de GAD Municipales que han incorporado la eliminación de barreras arquitectónicas en el Plan Uso y Gestión del Suelo - PUGS.	221	189	100	
	4.20. Número parques inclusivos integrales implementados en espacio público de los municipios.	Generar línea base	0	23	
Limitada accesibilidad en buses urbanos de transporte público en especial para usuarios de sillas de ruedas, por la inexistencia de rampas, plataformas elevadoras o buses de cama baja y la existencia de barreras para su acceso y uso.	4.2. Número de proyectos de documentos normativos (nuevos) sobre accesibilidad al medio físico, transporte, información y comunicación, ergonomía, turismo, superficies de juego, publicadas oficialmente como normas técnicas NTE INEN.	8	44	0	
	*4.4. Porcentaje de cooperativas y compañías de transporte comercial operativos (taxis) que cuentan con unidades adaptadas para este servicio.	Generar línea base	0	0	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	4.5. Número de sistemas de transporte terrestre públicos con adaptaciones para Personas con Discapacidad	4	3	4	
	4.6. Número de operadoras de transporte público Número de urbano/rural (cooperativas y compañías de buses) que cuentan con unidades accesibles.	220	194	196	
	*4.7. Número de operadoras de transporte público interprovincial / interprovincial (cooperativas y compañías de buses) que cuentan con unidades accesibles.	Generar línea base		0	
Inexistencia de vehículos adaptados en pruebas de manejo para obtención de licencia Tipo F.	4.11. Número de licencias (Tipo F) otorgadas a personas con discapacidad.	20000	17781		
Existen 103.479 personas con discapacidad que se encuentran en situación de pobreza; mientras que 15.268 se encuentran en situación de extrema pobreza; de este universo el MIDUVI ha entregado 1101 viviendas a personas con discapacidad creando una brecha de 117.646 postulantes que podrían ser futuros beneficiarios de vivienda.	4.14. Número de personas con discapacidad que recibieron una vivienda de interés social	1227	1101	2069	
	4.15. Número proyectos de vivienda de interés social con áreas verdes, comunales, recreacionales, caminerías, emprendimientos que cumplen con criterios de accesibilidad	Generar línea base		65	

Elaborado: CONADIS

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

e. Trabajo y empleo

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
Existen 264.098 personas con discapacidad en edad y condiciones para trabajar (18 a 64); de este grupo 62.298 (24%) se encuentran afiliados bajo relación de dependencia en el IESS.	6.1. Número de personas con discapacidad incluidas laboralmente.	65641	62298	67.174	
Existen 79.062 personas representantes de niños, jóvenes con discapacidad y adultos con discapacidad severa, que pueden certificarse como sustitutos directos y formar parte de la cuota del 4% de inclusión laboral. De este grupo, 6.603 (8.3%) se encuentran afiliados en relación de dependencia en el IESS.	6.2. Número de personas sustitutas incluidas laboralmente.	8906	6603	8067	
Existe un amplio desconocimiento en relación con los Derechos Laborales por parte de las personas con discapacidad y las Empresas	6.4. Porcentaje de Empresas e Instituciones que cumplen con la cuota de inclusión laboral.	56%	0,54	81%	
	6.5. Número de centros de trabajo (lugar de trabajo) inspeccionados que garantizan condiciones de trabajo seguras y saludables a personas con discapacidad / Número total de centros de trabajo inspeccionados.	4000	975	1810	
En BANEQUADOR existe una cartera vencida de 32.244.736,30 que representa el 37% del monto total de créditos otorgados a personas con discapacidad y sustitutos \$86.022.369,24.	6.14. Número de Operaciones crediticias otorgadas a personas con discapacidad y sustitutos.	30.000	21633	34.022	

Elaborado: CONADIS

f. Acceso a la información y desarrollo tecnológico e innovación:

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
Desconocimiento por parte de determinados prestadores de servicios de internet, sobre la obligatoriedad de aplicar el artículo 79 de la Ley Orgánica de Discapacidades, para la aplicación de una tarifa preferencial hacia personas con discapacidad.	Número de personas con discapacidad que acceden al servicio de acceso a Internet bajo contrato de tarifa preferencial.	Generar línea base	0	461498	

Elaborado: CONADIS

g. Fomento a la participación ciudadana

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
Escasa aplicación de los enfoques de igualdad en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	8.1. Número de GAD capacitados en aplicación del enfoque de igualdad en discapacidades.	Generar línea base	0	223	
	8.2. Porcentaje de GAD provinciales que incorporan el enfoque de igualdad en discapacidades en los PDOT.	Generar línea base	0	33%	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	8.3. Porcentaje de GAD cantonales que incorporan el enfoque de igualdad en discapacidades en los PDOT	Generar línea base	0	0	
Débil claridad sobre las atribuciones normativas por parte de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos creados, referente al ejercicio de sus atribuciones en referencia a todos los enfoques de igualdad. (Disposición transitoria décima – LOCNPI y Art. 598- COOTAD).	8.6. Número de GAD que han constituido los CCPD.	221	215	0	
Escasa participación por parte de sociedad civil, en espacios de participación ciudadana para su intervención directa en la toma de decisiones en la gestión pública. No se evidencia espacios de participación y representatividad de niños, niñas y adolescentes con discapacidad	8.12. Número de consejos consultivos de discapacidad conformados a nivel nacional.	Generar línea base	0		
	8.13. Número de consejos consultivos de niñez y adolescencia en los que participan niños y niñas con discapacidad.	Generar línea base	0	0	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	Número de personas con discapacidad y/o sus familias capacitadas sobre derechos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.	Generar línea base	0	128	
Escasa conformación de mecanismos de control social en el ámbito de la discapacidad, capacitados para el ejercicio de sus funciones en el control de lo público.	8.4. Porcentaje de informes de rendición de cuentas de las instituciones del sector público, que implementaron los indicadores del enfoque de igualdad en discapacidades.	Generar línea base	0	0	
Escasa representación de mujeres con discapacidad como líderes de organizaciones sociales. Hasta 2021, se ha identificado que tan sólo el 37% de organizaciones de personas con discapacidad (federaciones y asociaciones de hecho y de derecho) son dirigidos por mujeres con discapacidad.	8.14. Porcentaje de organizaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas.	100%	96%	92%	
	8.15. Porcentaje de mujeres con discapacidad dirigentes de organizaciones sociales en el ámbito de la discapacidad identificadas.	100%	37%	43%	
Inexistencia de organizaciones que representan a personas con discapacidad psicosocial.	8.16. Número de organizaciones sociales de discapacidad psicosocial conformadas.	Generar línea base	0	23	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Escaso ejercicio del derecho a ser elegidos por parte de personas con discapacidad con un porcentaje mínimo de participación de candidatos con discapacidad, del 1,96% en elecciones seccionales y el 3,34% en elecciones generales. Por su parte el 67,57%, de las personas con discapacidad habilitadas para votar, ejercieron su derecho en la segunda vuelta del Proceso Electoral 2021, a pesar de las limitaciones por la pandemia por COVID-19.	8.17. Porcentaje de Organizaciones Políticas nacionales y provinciales capacitadas respecto a la importancia de incluir en sus cuadros, candidaturas de personas con discapacidad en procesos de elección de autoridades seccionales.	Generar línea base	0	0	
Escaso ejercicio del derecho a ser elegidos por parte de personas con discapacidad con un porcentaje mínimo de participación de candidatos con discapacidad, del 1,96% en elecciones seccionales y el 3,34% en elecciones generales. Por su parte el 67,57%, de las personas con discapacidad habilitadas para votar, ejercieron su derecho en la segunda vuelta del Proceso Electoral 2021, a pesar de las limitaciones por la pandemia por COVID-19.	8.17. Porcentaje de Organizaciones Políticas nacionales y provinciales capacitadas respecto a la importancia de incluir en sus cuadros, candidaturas de personas con discapacidad en procesos de elección de autoridades seccionales.	Generar línea base		0%	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Escaso ejercicio del derecho a ser elegidos por parte de personas con discapacidad con un porcentaje mínimo de participación de candidatos con discapacidad, del 1,96% en elecciones seccionales y el 3,34% en elecciones generales. Por su parte el 67,57%, de las personas con discapacidad habilitadas para votar, ejercieron su derecho en la segunda vuelta del Proceso Electoral 2021, a pesar de las limitaciones por la pandemia por COVID-19.	8.18. Porcentaje de personas con discapacidad candidatos a cargos de elección popular en procesos de elección de autoridades seccionales.		1,96%	0%	
	8.19. Porcentaje de personas con discapacidad candidatos a cargos de elección popular en procesos de elecciones generales.		2,10%	1,40%	
	8.20. Porcentaje de Organizaciones Políticas nacionales y provinciales capacitadas respecto a la importancia de incluir en sus cuadros, candidaturas de personas con discapacidad en procesos de elección de autoridades generales.	Generar línea base	0	0	
	8.21. Porcentaje de personas con discapacidad que acceden a su derecho al sufragio.		67,50%	0%	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Elaborado: CONADIS

h. Situaciones de riesgo, emergencia y movilidad humana.

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
Falta de involucramiento de personas con discapacidad, en la planificación y ejecución de simulacros ante riesgos y desastres, considerando lo contenido dentro de la “Guía para la Gestión Inclusiva del Riesgo con Enfoque en personas con Discapacidad”.	9.1. Número de Documentos técnicos de Gestión de Riesgos (Prevención, respuesta y recuperación) enfocadas a personas con discapacidad emitidos.	3	1		
	9.2. Número de Documentos técnicos de Gestión de Riesgos (Prevención, respuesta y recuperación) enfocadas a personas con discapacidad publicados en formatos accesibles.	3	1		
	9.3. Número de simulacros y/ o simulaciones ante eventos peligrosos con enfoque a personas con discapacidad.	Generar línea base		2	
	9.4. Número de simulacros ante la presencia de eventos peligrosos realizados en las instituciones que conforman el sistema nacional de educación (inicial, básica, y bachillerato) que incorporen a personas con discapacidad.	Generar línea base			

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

Dirección: Avenida 10 de agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet

Código postal: 17058/ Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 2459243

www.consejodiscapacidades.gob.ec



 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	9.5. Número de simulacros ante la presencia de eventos peligrosos realizados en las instituciones de educación superior que incorporen a personas con discapacidad.	Generar línea base			
Falta de un catastro para la ubicación de las personas con discapacidad que habitan en zonas de riesgos de desastres	9.6. Número de catastros de personas con discapacidad que habitan en zonas de riesgos generados por los GAD, que alimenten el sistema nacional a cargo del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.	Generar línea base		1	
Nula incorporación de criterios de accesibilidad en los centros de salud y albergues utilizados post emergencias, siendo inadecuados para la atención de personas con discapacidad ante un evento de emergencias.	9.7. Número de infraestructuras para evacuación y alojamientos temporales que cuenten con facilidades de accesibilidad universal para personas con discapacidad.	Generar línea base		7	
Escasos actores claves del proceso de Gestión Inclusiva del Riesgo, capacitados sobre Gestión Inclusiva del Riesgo para Personas con Discapacidad; entre ellos funcionarios de los GAD (primera respuesta), representantes de instituciones de apoyo del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, y personas con discapacidad	9.8. Número de sistemas de alerta temprana (mecanismo de alerta, protocolos o mecanismos de comunicación, y comunitaria) que incorporen accesibilidad para personas con discapacidad implementados a nivel nacional.	Generar línea base		53	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	9.10. Número de personas capacitadas en Gestión Inclusiva del Riesgo con enfoque en personas con discapacidad	29000	18999	26537	
	9.11. Número de servidores de GAD como instituciones de primera respuesta ante situaciones de emergencias y desastres, capacitados en Gestión Inclusiva del Riesgo con enfoque en personas con discapacidad.	3440	1376	1455	
	9.12. Número de personas de instituciones de apoyo del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos que han sido capacitados en Gestión Inclusiva del Riesgo con enfoque en personas con discapacidad.	15000	14153	1468	
	9.13. Número de personas con discapacidad que han sido capacitadas en Gestión Inclusiva del Riesgo con enfoque en personas con discapacidad.	2000	672	781	
Inexistencia de protocolos de atención en emergencias con enfoque en personas con	9.14. Número de documentos de atención inclusiva de emergencias con enfoque en personas con discapacidad, publicados.	Generar línea base		1	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

	9.15. Número de evaluadores de llamadas y despacho del SIS ECU 911 e Instituciones Articuladas que receptan alertas de emergencia, capacitados en Atención Inclusiva de emergencias con enfoque en personas con discapacidad.	Generar línea base		2608	
	9.16. Número de personas con discapacidad que han sido atendidas por el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911.	Generar línea base		4919	

Elaboración: CONADIS

i. Turismo, Cultura y Deporte

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
Inexistencia de identificación de circuitos turísticos accesibles (rutas turísticas), en 14 provincias del país; únicamente se ha logrado la identificación de estos circuitos en 10 provincias del país.	10.2. Número de provincias que cuentan con circuitos turísticos accesibles	20	10	0	
Falta la publicación oficial de una Guía de Turismo Accesible, con la información de los establecimientos turísticos con nivel de accesibilidad a nivel nacional, por parte de la institución rectora de turismo; la publicación actual corresponde a una ONG.	10.4. Número de guías de turismo accesible publicadas oficialmente.	Generar línea base		1	

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

Dirección: Avenida 10 de agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet

Código postal: 17058/ Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 2459243

www.consejodiscapacidades.gob.ec



 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Falta de un registro de turistas con discapacidad que ingresan al país; se desconoce su afluencia y principales lugares de destino en Ecuador.	10.5. Número turistas con discapacidad que registran su ingreso al país.	Generar línea base		0	
En Ecuador existen 268 instituciones de educación superior que tienen la carrera de turismo, de las cuales solo 6 cuentan con la materia de turismo accesible; es decir existe una brecha de 262 instituciones que no cuentan con esta cátedra.	10.6. Porcentaje de instituciones de educación superior con carreras en el ámbito turístico que integran en sus mallas curriculares la temática de accesibilidad.	0,06	0,02	0,53	
Escasos proyectos artísticos – culturales, con enfoque de discapacidad, o destinados para personas con discapacidad, ejecutados por las instituciones del Sistema Nacional de Cultura. Se desconoce sobre los proyectos gestados por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	10.7. Número de proyectos (convocatorias públicas, líneas de fomento, fondos concursables) con enfoque o destinadas para personas con discapacidad ejecutados por las instituciones del Sistema Nacional de Cultura, incluidos GAD.	2	7	36	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

· Inexistencia de un registro de artistas y gestores culturales con discapacidad que participan en actividades artísticas, culturales y patrimoniales desarrolladas a través de las instituciones del Sistema Nacional de Cultura.	10.8. Número de artistas y gestores culturales con discapacidad que participan en actividades artísticas, culturales y patrimoniales desarrolladas a través de las instituciones del Sistema Nacional de Cultura.	Generar línea base	0	5	
· Inexistencia de registro e información sobre actividades inclusivas desarrolladas por las instituciones del Sistema Nacional de Cultura, para fomentar la participación de personas con discapacidad	10.10. Número de actividades inclusivas desarrolladas por las instituciones del Sistema Nacional de Cultura que promuevan la participación de público con discapacidad.	Generar línea base	0	8	
· Inexistencia de programas de capacitación dirigidos a personas con discapacidad, relacionados al arte, cultura y/o patrimonio.	10.11. Número de programas de capacitación ejecutados por las instituciones del Sistema Nacional de Cultural que involucran la participación de personas con discapacidad.	Generar línea base		0	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

En el Ecuador existen 175 museos y 987 bibliotecas (según el Directorio de la Red Ecuatoriana de Museos y el Sistema Nacional de Bibliotecas); sin la identificación de museos y bibliotecas con nivel de accesibilidad para la atención de personas con discapacidad.	10.14. Número de bibliotecas que cuentan con nivel de accesibilidad a nivel nacional	Generar línea base			0	
Inexistencia de un catastro oficial sobre espacios que cuentan con nivel de accesibilidad a nivel nacional, para la práctica deportiva de personas con discapacidad.	10.15. Número de catastros de espacios para la práctica deportiva y recreativa con nivel de accesibilidad en todo el país.	Generar línea base			19	
Falta de conformación de clubes de deporte adaptado y/o paralímpico en 10 provincias del país; actualmente existen 47 clubes aglutinados en 14 provincias.	10.16. Número de provincias que cuenten con al menos un club deportivo para personas con discapacidad	24	14	15		
Escasa participación de deportistas con discapacidad de alto rendimiento en eventos internacionales; para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2021 participaron 10 deportistas, del total de 33 deportistas que conforman el Grupo de Alto Rendimiento.	10.21. Porcentaje de deportistas con discapacidad que forman parte del grupo de alto rendimiento del Ministerio del Deporte, incluidos deportistas Número de.	11,30%	10,70%	13,92		

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

<i>En Ecuador existen 58 instituciones de educación superior con la carrera de Educación Física, de este Total, 19 tienen en su malla curricular la carrera de deporte adaptado, determinando que 39 instituciones de educación superior no cuentan con esta cátedra</i>	10.22. Porcentaje de instituciones de educación superior con carreras de cultura física que integran en sus mallas curriculares la temática de deporte adaptado.	0,64	0,32	0	
---	---	------	------	---	--

Elaboración: CONADIS

j. Sensibilización y toma de conciencia

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
Escasa sensibilización de la ciudadanía en general, si bien existen 495.267 personas sensibilizadas y capacitadas desde el año 2014 hasta el año 2021; se requiere potenciar los procesos de capacitación, sin embargo también es importante considerar la capacidad operativa de la Plataforma Virtual, que al año puede albergar a 80.000 personas dentro de los procesos de formación.	11.1. Número de personas sensibilizadas y capacitadas en plataforma virtual de discapacidades	640000	482631	44934	

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

Dirección: Avenida 10 de agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet

Código postal: 17058/ Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 2459243

www.consejodiscapacidades.gob.ec



 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

Escasos cursos ofertados en plataforma virtual de discapacidades, que cuentan con criterios de accesibilidad en sus evaluaciones para ser cursados por personas con diferentes tipos de discapacidad; tan sólo 2 de los 10 cursos existentes, poseen formatos accesibles (videos y textos para lector de pantallas).	11.3. Número de cursos accesibles generados dentro de plataforma virtual de discapacidades.	4	2	2	
Débil interés de las instituciones públicas y ciudadanía en general, para participar en talleres presenciales o virtuales de capacitación; en el período 2017 – 2021, se contó con la participación de 78.669 personas nivel nacional, entre ellas servidores públicos.	11.5. Número de personas sensibilizadas y capacitadas en talleres territoriales.	140000	78669	14197	

Elaboración: CONADIS

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

k. Comunicación Incluyente

Brecha	Indicador	Meta	Línea base	Meta alcanzada	Semáforo
Escasa participación de la ciudadanía en la formación como agentes de igualdad, para fomentar la participación de audiencias críticas que promuevan y alienten un enfoque positivo de la discapacidad a través de los medios de comunicación. Tan sólo existen 19.340 agentes en la actualidad.	12.1. Número de personas capacitadas como Agentes de Igualdad en el ámbito de comunicación y discapacidad que promueva la conformación de veedurías u observatorios desde la sociedad civil en el ámbito de la discapacidad	24000	19340	20466	
Inexistencia de procesos de formación respecto a la elaboración de formatos accesibles, dirigidos a las áreas de comunicación social de las instituciones públicas y privadas	12.4. Número de acciones desarrolladas y ejecutadas por el Consejo de Comunicación para lograr un enfoque inclusivo de la comunicación	Generar línea base		9	
12.4. Número de acciones desarrolladas y ejecutadas por el Consejo de Comunicación para lograr un enfoque inclusivo de la comunicación	12.7. Número de obras transformadas para personas con discapacidad publicadas en la plataforma web https://marrakech.derechosintelectuales.gob.ec	Generar línea base		116	

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

12. Conclusiones

La agenda nacional para la igualdad de discapacidades para el periodo 2021-2025 incluyó a diferentes carteras de estado en su diseño. Cada uno de los indicadores fueron trabajados con el personal técnico asignado, al igual que con actores de la sociedad civil.

El conjunto de indicadores buscó enfocarse en el seguimiento a la política pública en favor de la población con discapacidad mediante los programas, acciones, servicios y productos generados desde las diferentes instituciones rectoras.

Durante las mesas de diálogo que tuvieron lugar entre los meses de septiembre 2023 y octubre 2024, existieron observaciones a las metas denominadas “generar línea base”, recalando que, al ser la ANID 2021 – 2025 un instrumento de planificación, los indicadores deben contar con una serie histórica que garantice la disponibilidad de información para la proyección del mismo por el tiempo de vigencia de la Agenda.

13. Recomendaciones

Ante todo, se recomienda trabajar el diseño de la ANID 2025 – 2029 sobre la base de las brechas e indicadores identificados en la ANID 2021 – 2025, para dar continuidad a la política pública, guardando la corrección de los errores metodológicos que se han evidenciado.

Para la generación de indicadores es necesario aplicar la metodología dispuesta por el Gobierno Nacional, e involucrar, en la medida de lo posible, a entidades competentes en la materia de gestión estadística, como el Instituto Ecuatoriano de Normalización, INEC. Esto garantizará contar con indicadores que permitan dar continuidad al seguimiento de las políticas públicas planteadas, mediante la homologación de fichas metodológicas que garanticen la disponibilidad de información y la fecha de reportería de los indicadores.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

El cambio de puntos focales en las entidades ejecutoras ha sido una constante que ha impedido llevar un registro adecuado. Se recomienda centralizar el reporte en las unidades de planificación de cada institución.

Es necesario que la planificación estratégica institucional del CONADIS esté alineada a la ANID. Los indicadores de gestión del Consejo deberán ser un instrumento que permita dar seguimiento al cumplimiento de la ANID

La agenda debe identificar su alineación a instrumentos de evaluación internacionales en el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificado en 2008.

La propuesta de indicadores deberá contar con una línea base medible, con datos que permitan proyectar su comportamiento, estableciendo bajo con este criterio metas cuatrianuales para su seguimiento y evaluación.

 REPÚBLICA DEL ECUADOR	Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación			Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ANUAL DE LOS INDICADORES DE LA ANID	CÓDIGO: INF-CT-OSE-ANID-01-2025	Fecha: 29/08/2025	
			Página 1 de 1	

14. Referencias

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). Obtenido de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf

CONADIS. (s.f.). *CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES - CONADIS.* Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). Obtenido de CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

LEY ORGANICA DE LOS CONSEJOS NACIONALES. (2014). Obtenido de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/11-Ley-Org%C3%A1nica-de-los-Consejos.pdf>

15. Firmas

APROBADO	
Francisco Vargas Coordinador Técnico	
REVISADO	
Roberto Alméndariz Responsable de Observancia, Seguimiento y Evaluación	
ELABORADO	
José Cachago Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación 2	